

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**21486** *Resolución de 6 de octubre de 2023, de la Universidad de Granada, por la que se nombran Catedráticas y Catedráticos de Universidad.*

Vistas las propuestas formuladas por las comisiones nombradas para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad, de 14 de junio de 2023 (BOE de 23 de junio de 2023) para la provisión de plazas de Catedrático de Universidad, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar los expedientes del referido concurso y, en su virtud, nombrar Catedráticas y Catedráticos de Universidad a los profesores relacionados en el anexo adjunto.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por los interesados, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 6 de octubre de 2023.–El Rector, Pedro Mercado Pacheco.

#### ANEXO

Nombre y apellidos	Área de conocimiento	Departamento
Carmen Almagro Martín.	Derecho Financiero y Tributario.	Derecho Financiero y Tributario.
Francisco Javier Barrionuevo Jiménez.	Genética.	Genética.
María del Rosario Pallarés Rodríguez.	Derecho Financiero y Tributario.	Derecho Financiero y Tributario.